



RESOLUCIÓN GAF - GAL N° 23/2026

ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE APOYO NACIONAL A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO POR SOLICITUD DE PROPUESTAS, CÓDIGO BCB: ANPE - P N° 042/2026-1C "OBRA DE MANTENIMIENTO DE LA CUBIERTA EN EL INMUEBLE INGAVI - YANACOA DEL BCB" - PRIMERA CONVOCATORIA

VISTOS:

- El **Decreto Supremo N° 0181** de 28 de junio de 2009, de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (NB-SABS) y sus modificaciones.
- El **Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (RE-SABS) del Banco Central de Bolivia (BCB)**, aprobado mediante Resolución de Directorio N° 38/2026 de 31 de marzo de 2026.
- La **Resolución PRES - GAL N° 08/2026** de 6 de mayo de 2026, de Presidencia.
- El **Memorándum BCB-GRH-DCR-MEM-2026-720** de 4 de mayo de 2026, mediante la cual se designa a Oscar Felipe Navarro Venegas como Gerente de Administración y Finanzas a.i. del BCB.
- El **Formulario de Solicitud de Inicio del Proceso de Contratación de Bienes, Servicios Generales, Obras y Consultorías N° de Solicitud (US) BCB-GAF-SGA-DMEI-FRM-2026-6** de 28 de mayo de 2026, de la Gerencia de Administración y Finanzas (GAF).
- La **Certificación POA / Presupuesto - Preventivo N° 717** de 25 de mayo de 2026, de la GAF.
- El **Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación BCB-GAF-SGA-DCT-INF-2026-16** de 7 de julio de 2026, de la Comisión de Calificación del BCB.
- La **Hoja de Ruta BCB-DMEI-HRI-2026-10899** de 26 de mayo de 2026, del Departamento de Mantenimiento de Equipamiento e Infraestructura.
- El **Informe BCB-GAL-SANO-DLABS-INF-2026-127** de 10 de julio de 2026, de la Gerencia de Asuntos Legales.

CONSIDERANDO:

Que el párrafo I del artículo 34 del **Decreto Supremo N° 0181** de las NB-SABS, señala que el Responsable del Proceso de Contratación de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (RPA), es el servidor público designado por Resolución expresa de la MAE, como Responsable del Proceso de Contratación en la modalidad ANPE. Asimismo, en los incisos d) y f) del párrafo I del artículo 34 señala que el RPA, tiene, entre otras funciones, las de aprobar el informe del Responsable de Evaluación o de la Comisión de Calificación, solicitar su complementación y adjudicar o declarar desierta la contratación de bienes y servicios mediante Resolución expresa cuando la contratación sea mayor a Bs200.000,00.

Que el numeral 1, apartado i., inciso g) del artículo 16 del **RE-SABS** dispone que el RPA:
"1. En caso de aprobar el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación o Declaratoria Desierta, adjudica o declara desierta la contratación: i. Cuando la contratación sea mayor a Bs200.000.- (DOSCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS), adjudica o declara



desierta la contratación mediante Resolución Expresa elaborada por la Unidad Jurídica (...)"

Que mediante el artículo 2 de la **Resolución PRES - GAL N° 08/2026**, de designación de autoridades responsables de los procesos de contratación en el marco del Decreto Supremo N° 0181 del Reglamento Especificado del Sistema de Administración de Bienes y Servicios y el Reglamento para la Contratación de Servicios de Auditoría en Apoyo al Control Externo Posterior, se designa al Gerente de Administración y Finanzas como Responsable de los Procesos de Contratación de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo mayores a Bs200.000,00 hasta Bs1.000.000,00, con facultades para autorizar, conocer, dirigir y decidir sobre los referidos procesos de contratación, delegándole de manera expresa la función de designar a la Comisión o Responsable de Recepción para dichos procesos, así como suscribir los respectivos contratos sus modificaciones y/o adendas.

Que mediante el **Formulario de Solicitud de Inicio del Proceso de Contratación de Bienes, Servicios Generales, Obras y Consultorías N° de Solicitud (US) BCB-GAF-SGA-DMEI-FRM-2026-6** de 28 de mayo de 2026, el Responsable del Proceso de Contratación de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (RPA) autoriza el proceso de contratación **"OBRA DE MANTENIMIENTO DE LA CUBIERTA EN EL INMUEBLE INGAVI - YANACOA DEL BCB"**.

Que en la **Certificación POA / Presupuesto - Preventivo N° 717** de 25 de mayo de 2026, de la Gerencia de Administración y Finanzas, Partida 2-241.100, consta la certificación POA de la Subgerencia de Planificación y Control de Gestión y la Certificación Presupuestaria de la Gerencia de Administración sobre la existencia de saldo disponible en la partida presupuestaria.

Que conforme consta en el **Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación BCB-GAF-SGA-DCT-INF-2026-16** de 7 de julio de 2026, la Comisión de Calificación del BCB, en el proceso de contratación en la Modalidad de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo, por Solicitud de Propuestas, Código BCB: ANPE - P N° 042/2026-1C **"OBRA DE MANTENIMIENTO DE LA CUBIERTA EN EL INMUEBLE INGAVI - YANACOA DEL BCB"** - Primera Convocatoria, señala que cumpliendo con lo dispuesto en el numeral 17 del DBC del proceso de contratación, después del cierre de la subasta, se efectuó el Acto de Apertura de las propuestas electrónicas recibidas dentro del plazo establecido en el DBC, se verificó la identidad de los proponentes, se efectuó la descarga de los documentos enviados y el Reporte de Apertura del SICOES, emitiéndose el acta correspondiente, detallando las siguientes ofertas económicas leídas en el acto de apertura:

PROPONENTE	PROPUESTA ECONÓMICA
	Monto Total Ofertado (Bs)
CONSTRUCTORA & CONSULTORA GIOMARCONST - MARIACA COTA MARCELO	389.027,44
EMPRESA CONSTRUCTORA CONSTREF - TARQUINO PATTY JOSE LUIS	352.605,84
ATC CONSTRUCCIONES - VALDEZ VACA ALFREDO	325.096,86



PROPONENTE	PROPUESTA ECONÓMICA
	Monto Total Ofertado (Bs)
UNIS CONSTRUCCIÓN Y ARQUITECTURA - QUINTANILLA RAMIREZ WALTER MISHAEL	317.133,56
ARDECONS S.R.L.	337.397,37
RIVECO CONSTRUCCIONES S.R.L.	388.250,65
GOLDENFRAME S.R.L.	385.591,79
EPSILON CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES- CUEVAS GUTIERREZ WILSON	341.828,26
EMPRESA CONSTRUCTORA "VERALDA" S.R.L.	370.128,95
ALIAGA TALLACAGUA GERMAN DAVID	328.643,05
CT-CAN- CANAZA CHURATA FAUSTO JOSE	321.877,24
VELASQUEZ ALIAGA ROMAN	334.800,93

Que de la evaluación preliminar de las propuestas, la Comisión de Calificación determinó lo siguiente: "(...)"

- El Formulario A-1 (Presentación de Propuesta) registrado por los proponentes EMPRESA CONSTRUCTORA CONSTREF – TARQUINO PATTY JOSE LUIS y RIVECO CONSTRUCCIONES S.R.L., **no consignan** la firma manuscrita original escaneada del proponente de acuerdo a las condiciones de validez previstas en el párrafo II, artículo 16 del Reglamento de Contrataciones con Apoyo de Medios Electrónicos, aspecto que es considerado como un error no subsanable según lo establecido en el inciso b), Numeral 6.2. del punto 6 del DBC, quedando las propuestas **descalificadas** en la Etapa de Evaluación Preliminar según lo previsto en el inciso h), Subnumeral 5.1 del Numeral 5 (DESCALIFICACIÓN DE PROPUESTAS) del DBC, que establece lo siguiente: "Cuando la propuesta presente errores no subsanables".
- La propuesta de ARDECONS S.R.L. no presentó la Garantía de Seriedad de Propuesta por lo que queda descalificada según lo previsto en el inciso c), del Numeral 5 (DESCALIFICACIÓN DE PROPUESTAS) del DBC, que señala: "Cuando el proponente no presente la Garantía de Seriedad de Propuesta o no registre en el sistema el depósito, en contrataciones con Precio Referencial mayor a Bs200.000.- (DOSCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS), si ésta hubiese sido requerida".
- El proponente ALIAGA TALLACAGUA GERMAN DAVID presentó su Formulario A-1 sin llenar el campo correspondiente al "nombre del proponente", sin embargo se encuentra sellado con la identificación de la empresa, motivo por el cual, tal aspecto se considera como un error subsanable, de acuerdo con el inciso b), subnumeral 6.1, Numeral 6 del DBC, que señala: "Cuando los errores, sean accidentales, accesorios o de forma y que no incidan en la validez y legalidad de la propuesta presentada". Por otra parte, al no presentar el Formulario A-6 (Equipo Mínimo Comprometido para la Obra) su propuesta resulta descalificada según lo previsto en el inciso h), del Numeral



5 (DESCALIFICACIÓN DE PROPUESTAS) del DBC, que señala: "Cuando la propuesta presente errores no subsanables", concordante con el inciso a), del subnumeral 6.2, Numeral 6, que establece como error subsanable "Ausencia de cualquier Formulario solicitado en el presente DBC".

- El proponente VELASQUEZ ALIAGA ROMAN presentó su Formulario A-1 sin llenar el campo correspondiente al "nombre del proponente", sin embargo se encuentra debidamente sellado con la identificación de la empresa, concordante con los datos establecidos en el Formulario A-2b (IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE) en el campo correspondiente, motivo por el cual, tal aspecto se considera como un error subsanable, de acuerdo con el inciso b), subnumeral 6.1, Numeral 6 del DBC, que señala: "Cuando los errores, sean accidentales, accesorios o de forma y que no incidan en la validez y legalidad de la propuesta presentada", motivo por el cual, corresponde continuar con la evaluación de su propuesta.
- Los proponentes CONSTRUCTORA & CONSULTORA GIOMARCONST – MARIACA COTA MARCELO, ATC CONSTRUCCIONES – VALDEZ VACA ALFREDO, GOLDENFRAME S.R.L., EPSILON CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES – CUEVAS GUTIERREZ WILSON; EMPRESA CONSTRUCTORA "VERALDA" S.R.L., CT-CAN – CANAZA CHURATA FAUSTO JOSE y UNIS CONSTRUCCIÓN Y ARQUITECTURA – WALTER MISHAEL QUINTANILLA presentaron los documentos solicitados de acuerdo con las condiciones establecidas en el DBC, motivo por el cual, corresponde continuar con la evaluación de sus propuestas".

Que de acuerdo a lo señalado precedentemente, la Comisión de Calificación refirió que en cumplimiento a lo establecido en el subnumeral 21.1.1. del numeral 21 del DBC y de acuerdo con el Reporte de Apertura del SICOES, se obtuvo el siguiente resultado:

NOMBRE DE LOS PROPONENTES	VALOR LEIDO DE LA PROPUESTA Bs	FACTOR DE AJUSTE POR MARGEN DE PREFERENCIA	PRECIO AJUSTADO* Bs	ORDEN DE PRELACION
UNIS CONSTRUCCIÓN Y ARQUITECTURA – WALTER MISHAEL QUINTANILLA	317,133.56	0.95	301.276,882	PEMB
CT-CAN – CANAZA CHURATA FAUSTO JOSE	321,877.24	0.95	305.783,378	2DO PEMB
ATC CONSTRUCCIONES – VALDEZ VACA ALFREDO	325,096.86	0.95	308.842,017	3ER PEMB
VELASQUEZ ALIAGA ROMAN	334,800.93	0.95	318.060,8835	4TO PEMB
EPSILON CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES – CUEVAS GUTIERREZ WILSON	341,828.26	0.95	324.736,847	5TO PEMB
EMPRESA CONSTRUCTORA "VERALDA" S.R.L.	370,128.95	0.95	351.622,50250	6TO PEMB
GOLDENFRAME S.R.L.	385,591.79	0.95	366.312,20050	7MO PEMB
CONSTRUCTORA & CONSULTORA GIOMARCONST – MARIACA COTA MARCELO	389,027.44	0.95	369.576,068	8VO PEMB

PEMB= Precio Evaluado Más Bajo

Que la Comisión de Calificación estableció que las propuestas económicas de los proponentes habilitados, se encuentran dentro del precio referencial establecido para el



presente proceso de contratación, solicitaron aplicación de márgenes de preferencia y no consignan errores aritméticos según el Reporte de Apertura del SICOES, en este entendido, la Comisión de Calificación señaló que efectuó la evaluación técnica en base al PEMB y estableció lo siguiente:

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA		
PROPUESTA TÉCNICA EN BASE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PROPONENTE UNIS CONSTRUCCIÓN Y ARQUITECTURA- WALTER MISHAEL QUINTANILLA	
	CUMPLE (✓)	NO CUMPLE (X)
PROPUESTA TÉCNICA		

(...)

2) EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

(...)

• EXPERIENCIA ESPECÍFICA (Formulario A-4) El PROPONENTE deberá acreditar una experiencia específica <u>mínima</u> de UN (1) TRABAJO relacionado al mantenimiento y/o instalación y/o reemplazo de cubiertas o pisos de vidrio templado.		X El proponente declara una experiencia de TRES (3) trabajos de acuerdo a lo siguiente: N°1 CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA UNIDAD AGRÍCOLA DEMOSTRATIVA (UAD) AYAMAYA Declara que contempla lo relacionado a instalación de cubierta de vidrio templado respaldado por "Planilla de avance de obra", sin embargo, en las Especificaciones técnicas se establece como respaldo "Certificados de Cumplimiento de Contrato o Actas de Recepción Definitiva u otros documentos similares (Planillas de liquidación final)" N°2 y N°3 OBRA DE READECUACIÓN DE DEPÓSITO EN EL INMUEBLE EXCIAL DEL BCB MANTENIMIENTO y REMODELACIÓN SALÓN 1 CLUB POLICIAL LOS OLIVOS ARANJUEZ Declara que ambas obras "contempla lo relacionado a instalación de vidrio templado", sin embargo, no corresponde a trabajos relacionados a "mantenimiento y/o instalación y/o reemplazo de cubiertas o pisos de vidrio templado".

(...)

3) HOJA DE VIDA DEL PERSONAL DE LA OBRA (Formulario A-5)
--

(...)

b) EXPERIENCIA ESPECÍFICA, por lo menos UN (1) TRABAJO como Residente o Director o Supervisor o Fiscal Obra, relacionado al mantenimiento y/o instalación y/o reemplazo de cubiertas o pisos de vidrio templado.		X El proponente declara una experiencia de TRES (3) trabajos de acuerdo a lo siguiente:
---	--	--



		N°1 CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA UNIDAD AGRÍCOLA DEMOSTRATIVA (UAD) AYAMAYA Declara que contempla lo relacionado a instalación de cubierta de vidrio templado respaldado por "Planilla de avance de obra", sin embargo, en las Especificaciones técnicas se establece como respaldo "Certificados de Cumplimiento de Contrato o Actas de Recepción Definitiva u otros documentos similares (Planillas de liquidación final)" N°2 y N°3 OBRA DE READECUACIÓN DE DEPÓSITO EN EL INMUEBLE EXCIAL DEL BCB MANTENIMIENTO y REMODELACIÓN SALÓN 1 CLUB POLICIAL LOS OLIVOS ARANJUEZ Declara que ambas obras "contempla lo relacionado a instalación de vidrio templado", lo cual no corresponde a trabajos relacionados a "mantenimiento y/o instalación y/o reemplazo de cubiertas o pisos de vidrio templado".
--	--	--

(...)

METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE	NO CUMPLE (X)
------------------------------	---------------

(...)

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA		
PROPUESTA TÉCNICA EN BASE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PROPONENTE	
	CT-CAN- CANAZA CHURATA FAUSTO JOSE	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	(✓)	(X)
PROPUESTA TÉCNICA		

(...)

2) EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

(...)

• EXPERIENCIA ESPECÍFICA (Formulario A-4) El PROPONENTE deberá acreditar una experiencia específica <u>mínima</u> de UN (1) TRABAJO relacionado al mantenimiento y/o instalación y/o reemplazo de cubiertas o pisos de vidrio templado.		X El proponente declara una experiencia de DIEZ (10) obras, sin embargo, ninguno especifica trabajos relacionados al mantenimiento y/o instalación y/o reemplazo de cubiertas o pisos de vidrio templado.
3) HOJA DE VIDA DEL PERSONAL DE LA OBRA (Formulario A-5)		

(...)

b) EXPERIENCIA ESPECÍFICA, por lo menos UN (1) TRABAJO como Residente o Director o Supervisor o		X El proponente declara una experiencia de CINCO (5)
--	--	---



Fiscal Obra, relacionado al mantenimiento y/o instalación y/o reemplazo de cubiertas o pisos de vidrio templado.		trabajos, sin embargo, ninguna especifica trabajos relacionados al mantenimiento y/o instalación y/o reemplazo de cubiertas o pisos de vidrio templado.
--	--	---

(...)

6) CRONOGRAMA DE MOVILIZACIÓN DE EQUIPO (Formulario A-8)

(...)

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS (FORMULARIO B-2)		X El proponente presenta el FORMULARIO B-2 , registrado en la plataforma digital En el ítem CUMBRERA DE CALAMINA GALVANIZADA no contempla la soldadura para calamina ni pletina 1/8" x 3/4" (3x20) mm
--	--	--

(...)

METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE	NO CUMPLE (X)
-------------------------------------	----------------------

(...)

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA		
PROPUESTA TÉCNICA EN BASE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PROPONENTE	
	ATC CONSTRUCCIONES - VALDEZ VACA ALFREDO	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	(✓)	(X)
PROPUESTA TÉCNICA		

(...)

2) EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

(...)

• EXPERIENCIA ESPECÍFICA (Formulario A-4) El PROPONENTE deberá acreditar una experiencia específica <u>mínima</u> de UN (1) TRABAJO relacionado al mantenimiento y/o instalación y/o reemplazo de cubiertas o pisos de vidrio templado.		X El proponente declara una experiencia de ONCE (11) obras, de las cuales en ninguna declara o especifica trabajos relacionados al mantenimiento y/o instalación y/o reemplazo de cubiertas o pisos de vidrio templado.
---	--	--

3) HOJA DE VIDA DEL PERSONAL DE LA OBRA (Formulario A-5)

(...)

b) EXPERIENCIA ESPECÍFICA , por lo menos UN (1) TRABAJO como Residente o Director o Supervisor o Fiscal Obra, relacionado al mantenimiento y/o instalación y/o reemplazo de cubiertas o pisos de vidrio templado.		X El proponente declara una experiencia de SEIS (6) trabajos, de las cuales ninguna especifica trabajos relacionados al mantenimiento y/o instalación y/o reemplazo de cubiertas o pisos de vidrio templado.
---	--	---



(...)

METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE	NO CUMPLE (X)
------------------------------	---------------

(...)

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA		
PROPUESTA TÉCNICA EN BASE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PROPONENTE	
	VELASQUEZ ALIAGA ROMAN	
	CUMPLE (✓)	NO CUMPLE (X)
PROPUESTA TÉCNICA		

(...)

2) EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

(...)

• EXPERIENCIA ESPECÍFICA (Formulario A-4) El PROPONENTE deberá acreditar una experiencia específica mínima de UN (1) TRABAJO relacionado al mantenimiento y/o instalación y/o reemplazo de cubiertas o pisos de vidrio templado.		X El proponente declara una experiencia de ONCE (11) trabajos, de las cuales ninguna específica trabajos relacionados al mantenimiento y/o instalación y/o reemplazo de cubiertas o pisos de vidrio templado.
3) HOJA DE VIDA DEL PERSONAL DE LA OBRA (Formulario A-5)		
RESIDENTE DE OBRA FORMACIÓN , Profesional con Título en Provisión Nacional (TPN) o Título Profesional (TP), con licenciatura en Ingeniería Civil o Arquitectura, con registro en la Sociedad de Ingenieros de Bolivia o en el Colegio de Arquitectos respectivamente.	Rafael Simeón Laura Lima Licenciada en Ingeniería Civil ✓ TP 14/8/2013	X SIB Presenta certificado de Registro 27182 (verificado el QR, el certificado tenía validez hasta el 28/5/2025)

(...)

b) EXPERIENCIA ESPECÍFICA , por lo menos UN (1) TRABAJO como Residente o Director o Supervisor o Fiscal Obra, relacionado al mantenimiento y/o instalación y/o reemplazo de cubiertas o pisos de vidrio templado.		X El proponente declara una experiencia de DIEZ (10) trabajos, de las cuales ninguna específica trabajos relacionados al mantenimiento y/o instalación y/o reemplazo de cubiertas o pisos de vidrio templado.
---	--	--

(...)

6) CRONOGRAMA DE MOVILIZACIÓN DE EQUIPO (Formulario A-8)
--

(...)

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS (FORMULARIO B-2)		X El proponente presenta el FORMULARIO B-2 , registrado en la plataforma digital En el ítem CUMBRERA DE CALAMINA GALVANIZADA no contempla la SOLDADURA
---	--	--



	PARA CALAMINA ni PLETINA 1/8" X 3/4" (3X20) MM
--	---

(...)

CRONOGRAMA DE DESEMBOLSOS (FORMULARIO B-5) El proponente deberá adjuntar escaneado el Formulario B-5 a través de la plataforma informática del RUPE. Cronograma de Desembolsos (Formulario B-5) , se deberá considerar el anticipo (si corresponde) y el pago único posterior a la recepción de la obra	X En el cronograma declara dos desembolsos en el 2do mes – 8va semana y 3er mes – 11ma semana, lo cual no corresponde a lo establecido en las especificaciones técnicas (pago único)
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE	NO CUMPLE (X)

(...)

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA		
PROPUESTA TÉCNICA EN BASE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PROPONENTE EPSILON CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES- CUEVAS GUTIERREZ WILSON	
	CUMPLE (✓)	NO CUMPLE (X)
PROPUESTA TÉCNICA		

(...)

2) EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

(...)

• EXPERIENCIA ESPECÍFICA (Formulario A-4) El PROPONENTE deberá acreditar una experiencia específica mínima de UN (1) TRABAJO relacionado al mantenimiento y/o instalación y/o reemplazo de cubiertas o pisos de vidrio templado.	X El proponente declara una experiencia de CUATRO (4) trabajos, de las cuales ninguna específica trabajos relacionados al mantenimiento y/o instalación y/o reemplazo de cubiertas o pisos de vidrio templado.
3) HOJA DE VIDA DEL PERSONAL DE LA OBRA (Formulario A-5)	
RESIDENTE DE OBRA FORMACIÓN , Profesional con Título en Provisión Nacional (TPN) o Título Profesional (TP), con licenciatura en Ingeniería Civil o Arquitectura, con registro en la Sociedad de Ingenieros de Bolivia o en el Colegio de Arquitectos respectivamente.	Jhimy Jove Ramos Licenciada en Ingeniería Civil ✓ TP 19/4/2021 X No presenta certificado de registro profesional

(...)

b) EXPERIENCIA ESPECÍFICA , por lo menos UN (1) TRABAJO como Residente o Director o Supervisor o Fiscal Obra, relacionado al mantenimiento y/o instalación y/o reemplazo de cubiertas o pisos de vidrio templado.	X El proponente declara una experiencia de SEIS (6) trabajos, de las cuales ninguna específica trabajos relacionados al mantenimiento y/o instalación y/o reemplazo de cubiertas o pisos de vidrio templado.
---	---

(...)

6) CRONOGRAMA DE MOVILIZACIÓN DE EQUIPO (Formulario A-8)



(...)

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS (FORMULARIO B-2)	X El proponente presenta el FORMULARIO B-2, registrado en la plataforma digital En el ítem INSTALACIÓN DE FAENAS no contempla CABLE AISLADO MONOPOLAR N° 12 AWG TW, CU ni TOMACORRIENTE TIPO NEMA En el ítem BARNIZ PARA CARPINTERÍA DE MADERA no contempla SELLADOR DE MADERA En el ítem CAMBIO DE CANALETA CORTE 50 no contempla ALAMBRE GALVANIZADO N° 12 En el ítem CUMBRERA DE CALAMINA GALVANIZADA no contempla PLETINA 1/8" X 3/4" (3X20) MM En el ítem CORREAS DE PERFIL COSTANERA 80X40X15X2 MM no contempla ELECTRODO 6013 X 1/8 En el ítem REFUERZO DE UNIONES METÁLICAS no contempla arco para soldar
---	---

(...)

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA		
PROPUESTA TÉCNICA EN BASE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PROponente	
	EMPRESA CONSTRUCTORA "VERALDA" S.R.L.	
	CUMPLE	NO CUMPLE
PROPUESTA TÉCNICA	(✓)	(X)

(...)

2) EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

(...)

• EXPERIENCIA ESPECÍFICA (Formulario A-4) El PROponente deberá acreditar una experiencia específica <u>mínima</u> de UN (1) TRABAJO relacionado al mantenimiento y/o instalación y/o reemplazo de cubiertas o pisos de vidrio templado.	X El proponente declara una experiencia de CINCO (5) trabajos, de los cuales ninguno especifica trabajos relacionados al mantenimiento y/o instalación y/o reemplazo de cubiertas o pisos de vidrio templado.
3) HOJA DE VIDA DEL PERSONAL DE LA OBRA (Formulario A-5)	

(...)



b) EXPERIENCIA ESPECÍFICA , por lo menos UN (1) TRABAJO como Residente o Director o Supervisor o Fiscal Obra, relacionado al mantenimiento y/o instalación y/o reemplazo de cubiertas o pisos de vidrio templado.	X El proponente declara una experiencia de CUATRO (4) trabajos, sin embargo, ninguno específica trabajos relacionados al mantenimiento y/o instalación y/o reemplazo de cubiertas o pisos de vidrio templado.
---	--

(...)

6) CRONOGRAMA DE MOVILIZACIÓN DE EQUIPO (Formulario A-8)

(...)

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS (FORMULARIO B-2)	X El proponente presenta el FORMULARIO B-2 , registrado en la plataforma digital En el ítem BARNIZ PARA CARPINTERÍA DE MADERA no contempla SELLADOR DE MADERA En el ítem ROMPEGRANIZO DE PERFIL ANGULAR, LISTONES DE PERFIL METÁLICO y REFUERZO DE UNIONES METÁLICAS no contempla el uso de ANDAMIO En el ítem CALAMINA GALVANIZADA PREPINTADA N°28 INC. ACC no especifica el uso de tornillos autoroscantes En el ítem INSTALACIÓN DE VIDRIO TEMPLADO 8MM no contempla el uso de andamio En el ítem REFUERZO DE UNIONES METÁLICAS señala plancha de 20mm, siendo que lo requerido es 2mm
---	--

(...)

METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE	NO CUMPLE (X)
-------------------------------------	----------------------

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA		
PROPUESTA TÉCNICA EN BASE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PROPONENTE GOLDENFRAME S.R.L.	
	CUMPLE	NO CUMPLE
PROPUESTA TÉCNICA	(✓)	(X)
1) METODOLOGÍA DE TRABAJO (Formulario C-1)		
a) Organigrama para la ejecución de la obra , el cual no solamente incluirá el detalle del personal clave.	✓	
b) Métodos constructivos , detallando las técnicas constructivas a utilizar para la ejecución de la obra, según el tipo de obra.	✓	



EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA														
PROPUESTA TÉCNICA EN BASE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PROPONENTE GOLDENFRAME S.R.L.													
	CUMPLE (✓)	NO CUMPLE (X)												
c) Número de frentes de trabajo a utilizar, describiendo la forma de encarar la ejecución de la obra y el personal a utilizar por frente de trabajo.	✓													
d) Herramientas mínimas para la ejecución de la obra	✓													
<table border="1"><thead><tr><th>DESCRIPCIÓN</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD</th></tr></thead><tbody><tr><td>AMOLADORA</td><td>PZA</td><td>2</td></tr><tr><td>TALADRO ELÉCTRICO</td><td>PZA</td><td>2</td></tr><tr><td>CORTADORA DE CALAMINA</td><td>PZA</td><td>2</td></tr></tbody></table>	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	AMOLADORA	PZA	2	TALADRO ELÉCTRICO	PZA	2	CORTADORA DE CALAMINA	PZA	2		
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD												
AMOLADORA	PZA	2												
TALADRO ELÉCTRICO	PZA	2												
CORTADORA DE CALAMINA	PZA	2												
2) EXPERIENCIA DEL PROPONENTE														
• EXPERIENCIA GENERAL (Formulario A-3) El PROPONENTE deberá acreditar una experiencia general mínima de CUATRO (4) TRABAJOS en el área de la construcción o mantenimiento de obras civiles en general.	✓ El proponente declara una experiencia de DIEZ (10) trabajos que corresponden a lo requerido en las especificaciones técnicas.													
• EXPERIENCIA ESPECÍFICA (Formulario A-4) El PROPONENTE deberá acreditar una experiencia específica <u>mínima</u> de UN (1) TRABAJO relacionado al mantenimiento y/o instalación y/o reemplazo de cubiertas o pisos de vidrio templado.	✓ El proponente declara una experiencia de TRES (3) , de los cuales DOS (2) corresponden a lo requerido, de acuerdo a lo siguiente: N° 1 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA LA CUBIERTA DE HALL RECINTO ADUANA INTERIOR ORURO – PASTO GRANDE No especifica que esté relacionado al mantenimiento y/o instalación y/o reemplazo de cubiertas o pisos de vidrio templado N° 2 COLOCADO DE VIDRIO TEMPLADO CUBIERTA DE HALL RECINTO ADUANA INTERIOR ORURO – PASTO GRANDE Está relacionado al mantenimiento y/o													



EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA		
PROPUESTA TÉCNICA EN BASE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PROPONENTE GOLDENFRAME S.R.L.	
	CUMPLE (✓)	NO CUMPLE (X)
	instalación y/o reemplazo de cubiertas o pisos de vidrio templado N° 3 OBRA DE REPARACION Y REFUERZO DEL PISO DE VIDRIO DE LA BIBLIOTECA DEL BCB Declara que contempla PISO DE ESTRUCTURA METÁLICA Y VIDRIO TEMPLADO según Planilla de Liquidación Final	
3) HOJA DE VIDA DEL PERSONAL DE LA OBRA (Formulario A-5)		
RESIDENTE DE OBRA FORMACIÓN , Profesional con Título en Provisión Nacional (TPN) o Título Profesional (TP), con licenciatura en Ingeniería Civil o Arquitectura, con registro en la Sociedad de Ingenieros de Bolivia o en el Colegio de Arquitectos respectivamente.	Iber Rodrigo Cruz Limachi Licenciatura en Ingeniería Civil ✓ TP 28/1/2014 ✓ SIB Presenta certificado de Registro Profesional 28799 (verificado mediante qr) ✓	
a) EXPERIENCIA GENERAL , por lo menos CUATRO (4) TRABAJOS en el área de construcción de obras civiles en general.	El proponente declara una experiencia GENERAL de DIEZ (10) trabajos que corresponden a lo requerido en las especificaciones técnicas. ✓	
b) EXPERIENCIA ESPECÍFICA , por lo menos UN (1) TRABAJO como Residente o Director o Supervisor o Fiscal Obra, relacionado al mantenimiento y/o instalación y/o reemplazo de cubiertas o pisos de vidrio templado.	El proponente declara una experiencia de TRES (3) , de los cuales DOS (2) corresponden a lo requerido, de acuerdo a lo siguiente: ✓	



EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA				
PROPONENTE GOLDENFRAME S.R.L.				
PROPUESTA TÉCNICA EN BASE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS				
CUMPLE (✓)				
NO CUMPLE (X)				
N° 1 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA LA CUBIERTA DE HALL RECINTO ADUANA INTERIOR ORURO – PASTO GRANDE No especifica que esté relacionado al mantenimiento y/o instalación y/o reemplazo de cubiertas o pisos de vidrio templado N° 2 COLOCADO DE VIDRIO TEMPLADO CUBIERTA DE HALL RECINTO ADUANA INTERIOR ORURO – PASTO GRANDE Está relacionado al mantenimiento y/o instalación y/o reemplazo de cubiertas o pisos de vidrio templado N° 3 OBRA DE REPARACION Y REFUERZO DEL PISO DE VIDRIO DE LA BIBLIOTECA DEL BCB Declara que contempla PISO DE ESTRUCTURA METÁLICA Y VIDRIO TEMPLADO según Planilla de Liquidación Final				
4) EQUIPO MÍNIMO COMPROMETIDO PARA LA OBRA (Formulario A-6)				
A REQUERIMIENTO				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	POTENCIA	CAPACIDAD
ANDAMIO DE 3 MODULOS	JGO	1		
ARCO DE SOLDAR	EQUIPO	1		
5) CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE LA OBRA (Formulario A-7)				
Cronograma en diagrama de barras o diagrama Gantt, estableciendo la ruta crítica.				



EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA		
PROPUESTA TÉCNICA EN BASE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PROponente GOLDENFRAME S.R.L.	
	CUMPLE (✓)	NO CUMPLE (X)
6) CRONOGRAMA DE MOVILIZACIÓN DE EQUIPO (Formulario A-8)		
Cronograma de barras Gantt o similar, el cual debe ser coherente con el cronograma de ejecución de la obra.	N/C	
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS (FORMULARIO B-2)	✓ El proponente presenta el FORMULARIO B-2 , registrado en la plataforma digital. Cuyo contenido de materiales, equipo y herramientas corresponden a lo exigido en las especificaciones técnicas.	
PRECIOS UNITARIOS ELEMENTALES (FORMULARIO B-3)	✓ Registrado en la plataforma digital	
CRONOGRAMA DE DESEMBOLSOS (FORMULARIO B-5) El proponente deberá adjuntar escaneado el Formulario B-5 a través de la plataforma informática del RUPE. Cronograma de Desembolsos (Formulario B-5) , se deberá considerar el anticipo (si corresponde) y el pago único posterior a la recepción de la obra.	✓ Señala que es pago único posterior a la recepción definitiva de la obra.	
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE (✓)	

Que en ese entendido, la Comisión de Calificación señaló que: "(...)"

- Las propuestas de UNIS CONSTRUCCIÓN Y ARQUITECTURA – WALTER MISHAEL QUINTANILLA (PEMB), CT-CAN – CANAZA CHURATA FAUSTO JOSE (2do PEMB), ATC CONSTRUCCIONES – VALDEZ VACA ALFREDO (3er PEMB), VELASQUEZ ALIAGA ROMAN (4to PEMB), EPSILON CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES – CUEVAS GUTIERREZ WILSON (5to PEMB), EMPRESA CONSTRUCTORA “VERALDA” S.R.L. (6to PEMB), no cumplieron en su integridad las condiciones establecidas en el DBC, fueron **descalificadas** en la Etapa de Evaluación Técnica según lo previsto en el inciso b) del Numeral 5 (DESCALIFICACIÓN DE PROPUESTAS) del DBC, que establece como causal de descalificación: “Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas en el presente DBC”.
- La propuesta de la empresa GOLDENFRAME S.R.L. (7mo PEMB) SI CUMPLE con la totalidad de las especificaciones técnicas solicitadas en el proceso de contratación de referencia.
- Finalmente, la propuesta de la empresa CONSTRUCTORA & CONSULTORA GIOMARCONST – MARIACA COTA MARCELO no fue evaluada al poseer el 8vo PEMB”.



Que por lo tanto, el Informe de la Comisión de Calificación concluye que: "(...)"

- 6.1. Las propuestas de los proponentes EMPRESA CONSTRUCTORA CONSTREF – TARQUINO PATTY JOSE LUIS y RIVECO CONSTRUCCIONES S.R.L. fueron descalificadas en la Etapa de Evaluación preliminar al presentar sus Formulario A-1 con la firma escaneada.
- 6.2. La propuesta de ARDECONS S.R.L. fue descalificada en la Etapa de Evaluación preliminar al no presentar la Garantía de Seriedad de Propuesta.
- 6.3. La propuesta de ALIAGA TALLACAGUA GERMAN DAVID fue descalificada en la etapa de Evaluación Preliminar debido a que no presentó el Formulario A-6 (Equipo Mínimo Comprometido para la Obra).
- 6.4. Las propuestas de las empresas UNIS CONSTRUCCIÓN Y ARQUITECTURA – WALTER MISHAEL QUINTANILLA (PEMB), CT-CAN – CANAZA CHURATA FAUSTO. JOSE (2do PEMB), ATC CONSTRUCCIONES – VALDEZ VACA ALFREDO (3er PEMB), VELASQUEZ ALIAGA ROMAN (4to PEMB), EPSILON CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES – CUEVAS GUTIERREZ WILSON (5to PEMB), EMPRESA CONSTRUCTORA "VERALDA" S.R.L. (6to PEMB) fueron descalificadas en la etapa de evaluación técnica debido a que no cumplieron en su integridad las condiciones establecidas en el DBC.
- 6.5. La propuesta de GOLDENFRAME S.R.L. (7mo PEMB) **CUMPLE** sustancialmente con todos los requisitos establecidos en las Especificaciones Técnicas y el DBC.
- 6.6. La propuesta del proponente CONSTRUCTORA & CONSULTORA GIOMARCONST – MARIACA COTA MARCELO no fue considerada para la evaluación técnica al poseer el 8vo PEMB".

Que finalmente, el referido Informe recomienda: "(...)"

- 7.1. Se recomienda adjudicar la contratación Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (Por Solicitud de Propuestas) ANPE – P N° 042/2026-1C **"OBRA DE MANTENIMIENTO DE LA CUBIERTA EN EL INMUEBLE INGAVI – YANACocha DEL BCB"** - PRIMERA CONVOCATORIA, en favor del proponente **GOLDENFRAME S.R.L.**, de acuerdo con su propuesta y las condiciones establecidas en el DBC, según el siguiente detalle:

Descripción del Requerimiento	Monto Total Propuesta Económica*	Plazo de la Obra
OBRA DE MANTENIMIENTO DE LA CUBIERTA EN EL INMUEBLE INGAVI – YANACocha DEL BCB (Según Especificaciones Técnicas y Propuesta)	Bs385.591,79	La obra deberá ser ejecutada en un plazo máximo de 75 días calendario, computable desde la fecha establecida en la Orden de Proceder, emitida por el FISCAL DE OBRA, hasta la fecha de Recepción Provisional.

* Incluye los impuestos de Ley

- 7.2. Aprobar el presente Informe, cumpliendo lo dispuesto en el inciso d), párrafo I, artículo 34 de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y



Servicios D.S. N° 0181, que señala entre las funciones del RPA: "d) Aprobar el informe del Responsable de Evaluación o la Comisión de Calificación y sus recomendaciones, (...)".

7.3. Emitir la Resolución de Adjudicación correspondiente".

Que mediante proveído de 9 de julio de 2026 inserto en la Hoja de Ruta BCB-DMEI-HRI-2026-10899, el RPA aprueba el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación BCB-GAF-SGA-DCT-INF-2026-16 de la Comisión de Calificación del BCB.

Que en el Informe BCB-GAL-SANO-DLABS-INF-2026-127, la Gerencia de Asuntos Legales concluye que: "(...) como consecuencia de la evaluación de las propuestas por parte de la Comisión de Calificación, misma que se refleja en el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación BCB-GAF-SGA-DCT-INF-2026-16 de 7 de julio de 2026 y habiendo el RPA aprobado expresamente el citado informe el 9 de julio de 2026 mediante proveído en la Hoja de Ruta BCB-DMEI-HRI-2026-10899, corresponde proceder con la adjudicación del Proceso de Contratación, por Solicitud de Propuestas, Código BCB: ANPE - P N° 042/2026-1C "OBRA DE MANTENIMIENTO DE LA CUBIERTA EN EL INMUEBLE INGAVI – YANACOA DEL BCB" – Primera Convocatoria, en favor del proponente: GOLDENFRAME S.R.L., por un monto total de Bs385.591,79 (Trescientos Ochenta y Cinco Mil Quinientos Noventa y Un 79/100 Bolivianos), mediante Resolución expresa, en aplicación de lo establecido en el inciso f) del párrafo I del artículo 34 de las NB-SABS, concordante con el numeral 1, apartado i., inciso g) del artículo 16 del RE-SABS del BCB".

POR TANTO,

EL GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS a.i. DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA, en el marco de sus funciones:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Adjudicar el Proceso de Contratación, por Solicitud de Propuestas, Código BCB: ANPE - P N° 042/2026-1C "OBRA DE MANTENIMIENTO DE LA CUBIERTA EN EL INMUEBLE INGAVI – YANACOA DEL BCB" – Primera Convocatoria, en favor del proponente: GOLDENFRAME S.R.L., al haber cumplido con todas las condiciones y requisitos exigidos en las Especificaciones Técnicas y el DBC, conforme al resultado de la evaluación realizada por la Comisión de Calificación, plasmada en el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación BCB-GAF-SGA-DCT-INF-2026-16, y en mérito a lo establecido en el inciso f) del párrafo I del artículo 34 de las NB-SABS, concordante con el numeral 1, apartado i., inciso g) del artículo 16 del RE-SABS del BCB, conforme el siguiente detalle:

Descripción del Requerimiento	Monto Total Propuesta Económica*	Plazo de la Obra
OBRA DE MANTENIMIENTO DE LA CUBIERTA EN EL INMUEBLE INGAVI – YANACOA DEL BCB (Según Especificaciones Técnicas y Propuesta)	Bs385.591,79	La obra deberá ser ejecutada en un plazo máximo de 75 días calendario, computable desde la fecha establecida en la Orden de Proceder, emitida por el FISCAL DE OBRA, hasta la fecha de Recepción Provisional.

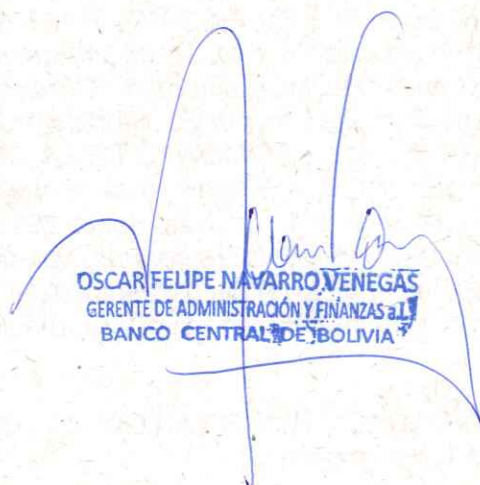
* Incluye los impuestos de Ley



ARTÍCULO SEGUNDO. La Subgerencia de Administración queda encargada de ejecutar la presente Resolución, así como de realizar todos los actos administrativos en el marco de la normativa vigente.

Notifíquese, regístrese y archívese.

La Paz, 10 de julio de 2026.


OSCAR FELIPE NAVARRO VENEGAS
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

OFNV/pmmq/shss/jwee/bogr.